

|              |                       |
|--------------|-----------------------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| AREA:        | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| OFICIO:      | HAM/PM/068/2022       |
| ASUNTO:      | EL QUE SE INDICA      |

Soyaló, Chiapas 22 de Abril del 2022

**DIP. MARIA DE LOS ANGELES TREJO HUERTA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS  
PRESENTE**

Adjunto al presente envió a usted la Cuenta Pública Anual del ejercicio inmediato anterior para su revisión y análisis, esperando dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

La misma hace referencia e informa acerca de los resultados de las labores hacendarias, administrativas, de las principales políticas financieras, economías y sociales implementadas que influyeron en el resultado del quehacer hacendario, así como el registro de las operaciones de ingresos y egresos habidás en el año anterior.

También contempla los estados contables, financieros, presupuestarios económicos y programáticos y demás información que muestra el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las respectivas leyes de ingresos y del ejercicio de los presupuestos de egresos.

Además, se incluye disco magnético que contiene el respaldo anual generado por el Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal.

Esperando que la información enviada sea de gran utilidad, de antemano le expreso mis más sinceros agradecimientos.



**FREDY ESPINOZA HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
SOYALÓ, CHIAPAS**

C.c.p. Mtro. José Uriel Estrada Martínez. - Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas  
C.c.p. Archivo.